

PROCESO: SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo IPP 271-2019
Subproceso: Inspección Promiscua I Civil	SERIE/Subserie: RAD. 022-2019 Código Serie/Subserie (TRD): 2200-220,52	



CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al despacho expediente radicado bajo el número 022-2019 con auto 117 de fecha 26 de febrero de 2019 mediante el cual se concede el termino de tres (3) días hábiles al señor Rubén Báez para que allegue excusa por su inasistencia a la diligencia de audiencia pública de fecha 26 de febrero de 2019, por lo cual este despacho se sirve proveer,

AUTO 271
RADICADO 022-2019
Bucaramanga, 17 de mayo de 2019

Vista la constancia secretarial que antecede, este despacho, mediante trazabilidad de la empresa de correspondencia 472 pudo determinar que las citaciones enviadas a la parte querellada para la audiencia pública de fecha 26 de febrero de 2019 no fueron recibidas por motivo: *cerrado – se trasladó – ro reside*. En consecuencia, este despacho incurrió en un error involuntario al conceder al señor Rubén Báez el término de tres días hábiles para que presentara excusa por su inasistencia a dicha diligencia, puesto que nunca fue notificado en debida forma, situación que vulnera el debido proceso y que es necesario subsanar, en razón a lo anterior procederá este despacho a notificar a la parte querellada según lo establecido en el artículo 292 del Código General del Proceso y continuar el trámite del Proceso Verbal Abreviado. En consecuencia, la Inspección de Policía Promiscua I Civil, en uso de sus facultades legales,

ORDENA

PRIMERO: FÍJESE FECHA Y HORA para AUDIENCIA PUBLICA para el día **NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** a las tres de la tarde (3:00 p.m.)

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE conforme a lo establecido en la ley. Líbrense los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.


SUSAN YANETH CACERES RINCÓN
 Inspectora de Policía Urbana.
 INSPECCIÓN PROMISCUA UNO

Proyectó: Paula Zambrano Abg. CPS *PZ*

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA PROMISCUA I

El presente Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. _____ FIJADO en lugar visible de la Inspección Promiscua I, adscrita a la Secretaria del Interior, hoy, a las 7:30 am.

Bucaramanga, / / /

 SUSAN YANETH CACERES RINCON
 Inspectora de Policía Urbana
 Inspección Promiscua I